



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1677
QUILLON, miércoles 25 noviembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ARAVENA ZUNIGA FRANCISCO RICHARD

RUT: 7.198.631-4

LA SUMA DE \$:200.000 : 10-1571
Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L571

POR LO SIGUIENTE:

FRANCISCO ARAVENA ZUÑIGA, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, PARA
GASTOS MENORES ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N°1874, DEL 09/04/2015, FINANCIADO POR LA
SEP, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN EL DECRETO N° 498 DEL 10/04/2015.-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002	010138	Gastos Menores	200.000		7198631-4	-0
1110202		Banco Estado SEP		200.000	7198631-4	C-0

TOTALES : 200.000 200.000



DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

EGRESO N° 1677

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

Francisco Aravena Z.
7.198.631-4
[Signature]